

OFICIO N° -2025-CG/OC0710

Señor:

Roberto Carlos Marín Samayani

Director

Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Norte – UGEL Arequipa Norte

Atención:

Misaday Eveling Montes Pérez

Responsable del Portal de Transparencia Estándar

Tahuaycani N° 104

Arequipa/Arequipa/Sachaca

Asunto : Publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad correspondiente al periodo julio - diciembre 2024.

Referencia : a) Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, de 13 de julio 2022.
b) Directiva N° 009-2023-CG/SESNC “Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 263-2023-CG de 12 de julio de 2023 y sus modificatorias

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a lo establecido en el numeral 7.3 de la Directiva N° 009-2023-CG/SESNC “Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación” aprobada con Resolución de Contraloría N° 263-2023-CG, el cual señala las disposiciones relacionadas a la publicación de los informes de control y las recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad, por lo que, se remite el Anexo N° 03 (antes Apéndice 2) - **FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DEL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**, conteniendo las recomendaciones y estado de su seguimiento, para su respectiva publicación en el Portal de Transparencia Estándar o portal web en el **plazo máximo de tres (3) días hábiles** siguientes de recibido, conforme lo señalado en la normativa precitada.

Es propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente y expresarle las seguridades de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Paul Eduardo Medina Asencio
Jefe del Órgano de Control Institucional
Gerencia Regional de Educación de Arequipa
Contraloría General de la República

(PMA/emd)
c.c. Archivo

Nro. Emisión: 00032 (0710 - 2025) Elab:(U23217 - 0710)

DOC: 7915458

EXP: 4872041



Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

I. Información general:

N° de formato:	2025-0710-00002
Entidad auditada:	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREQUIPA NORTE - UGEL AREQUIPA NORTE
Periodo	2024 JULIO - DICIEMBRE

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
021-2024- OCI/0710	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer Que los órganos que intervienen en la elaboración y proyección de resoluciones en materia de personal, implementen registros, sistemas de información y/o mecanismos de control Identificar pedidos duplicados o reiterados de beneficios, respecto de los cuales existen pronunciamientos previos por parte de la Entidad; así como, sentencias del poder judicial, y/o información de procesos en curso a nivel judicial.	Pendiente
021-2024- OCI/0710	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	Disponer Que los órganos competentes de la Entidad, gestionen los recursos necesarios a fin de poder brindar las condiciones mínimas para la gestión documentaria Formulación del plan anual de trabajo archivístico Garantizar el resguardo y medidas de seguridad de la información de las diversas oficinas de la Entidad Aprobación e implementación del plan anual de trabajo archivístico	Pendiente
021-2024- OCI/0710	Informe de Auditoría de Cumplimiento	4	Disponer Que los órganos competentes de la Entidad diseñen e implementen, lineamientos, instructivos y/o procesos que aseguren el registro de información, como sentencias judiciales, resoluciones directorales, direcciones domiciliarias, entre otros A fin de tener información fidedigna y actualizada en los registros de información de los legajos del personal: docentes, auxiliares de educación y personal administrativo de la entidad.	Pendiente
021-2024- OCI/0710	Informe de Auditoría de Cumplimiento	5	Disponer Evaluación, formulación y/o aprobación de lineamientos internos que garanticen que se cuenta con los documentos en físico previo a tramitarlos en el Sistema de Gestión Documental (SGD); asimismo, iniciar las gestiones conducentes a la implementación de la firma digital para su uso en la Entidad Contar con lineamientos internos que garanticen que se cuenta con los documentos en físico previo a tramitarlos en el Sistema de Gestión Documental (SGD)	Pendiente
021-2024- OCI/0710	Informe de Auditoría de Cumplimiento	6	Disponer Que los órganos competentes, evalúen la necesidad de diseñar e implementar lineamientos internos que determinen los procedimientos, las funciones y	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
			responsabilidades de cada una de las oficinas y/o responsables en los procesos de elaboración (programación), aprobación y pago de planillas de remuneraciones. Implementación de lineamientos internos que determinen los procedimientos, las funciones y responsabilidades en los procesos de elaboración (programación), aprobación y pago de planillas de remuneraciones.	

Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

I. Información general:

N° de formato:	2025-0710-00001
Entidad auditada:	GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Periodo	2024 JULIO - DICIEMBRE

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
004-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	COORDINAR debe sustentar con la información pertinente los gastos de personal ejecutados en el periodo 2021 (planillas, cálculos: CTS, AFPs, Vacaciones, Aportaciones y otros) y enviar el detalle operativo al Área de Contabilidad para su conciliación con los registros presupuestales y contables.	No Implementada
004-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	2	COORDINAR debe de efectuar los análisis y conciliaciones correspondientes en cada una de las partidas mencionadas tomar como base la información sustento preparada por el área de planillas.	No Implementada
004-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Iniciar las acciones correspondientes a fin de instruir que la deficiencia significativa identificada sea incluida como parte del proceso de depuración y sinceramiento contable y debe asegurarse que la comisión de depuración de la Unidad Ejecutora en coordinación con las áreas involucradas ejecute las actividades planificadas para su corrección. Asimismo, que esto sea debidamente comunicado a la comisión central para la respectiva aprobación del Titular del Pliego.	No Implementada
004-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Coordinar deberán atender los requerimientos de los auditores oportunamente informar sobre el avance de las Alertas Tempranas emitidas por las Sociedades de Auditoría	No Implementada
004-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Coordinar deberá sustentar física y/o digitalmente la documentación que sustente los gastos de personal (planillas, cálculos: CTS, AFPs, vacaciones, aportaciones y otros) enviar el detalle operativo a Contabilidad para que respalde los registros contables.	No Implementada
004-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Iniciar acciones correspondientes a fin que se subsanen las diferencias reportadas en esta deficiencia significativa, para lo cual deberá instruir que esto sea incluido como parte del proceso de depuración y sinceramiento contable y debe asegurarse que la comisión de depuración de la Unidad Ejecutora en	No Implementada

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
017-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>coordinación con las áreas involucradas ejecute las actividades planificadas para su corrección. Asimismo, que esto sea debidamente comunicado a la comisión central para la respectiva aprobación del Titular del Pliego.</p> <p>Coordinar debe sustentar con la información pertinente los gastos de personal ejecutados en el periodo 2021 (planillas, cálculos: CTS, AFPs, Vacaciones, Aportaciones y otros) y enviar el detalle operativo al Área de Contabilidad para su conciliación con los registros presupuestales y contables.</p>	Pendiente
017-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>Coordinar debe de efectuar los análisis y conciliaciones correspondientes en cada una de las partidas mencionadas tomar como base la información sustento preparada por el área de planillas.</p>	Pendiente
017-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	11	<p>Iniciar las acciones correspondientes a fin de instruir que la deficiencia significativa identificada sea incluida como parte del proceso de depuración y sinceramiento contable y debe asegurarse que la comisión de depuración de la Unidad Ejecutora en coordinación con las áreas involucradas ejecute las actividades planificadas para su corrección. Asimismo, que esto sea debidamente comunicado a la comisión central para la respectiva aprobación del Titular del Pliego.</p>	Pendiente
017-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	12	<p>Coordinar deberán atender los requerimientos de los auditores oportunamente informar sobre el avance de las Alertas Tempranas emitidas por las Sociedades de Auditoría</p>	Pendiente
017-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	13	<p>Coordinar deberá sustentar física y/o digitalmente la documentación que sustente los gastos de personal (planillas, cálculos: CTS, AFPs, vacaciones, aportaciones y otros) enviar el detalle operativo a Contabilidad para que respalde los registros contables.</p>	Pendiente
017-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	14	<p>Iniciar acciones correspondientes a fin que se subsanen las diferencias reportadas en esta deficiencia significativa, para lo cual deberá instruir que esto sea incluido como parte del proceso de depuración y sinceramiento contable y debe asegurarse que la comisión de depuración de la Unidad Ejecutora en coordinación con las áreas involucradas ejecute las actividades planificadas para su corrección. Asimismo, que esto sea debidamente comunicado a la comisión central para la respectiva aprobación del Titular del Pliego.</p>	Pendiente
046-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local ¿ Arequipa Norte, deberá disponer al área de Administración, disponga al responsable de tesorería sustente y aclare por qué el clasificador 2.1 personal y obligaciones sociales por el importe de S/ 140,134,669.90 correspondiente a comprobantes de pago</p>	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
			emitidos, los importes registrados en el módulo SIAF de la entidad no guarda relación con la información registrada en el MEF (página online consulta de expediente Administrativo) y al responsable de recursos humanos sustenté el detalle de las planillas.	
			Como recomendación de mejora se sugiere a la entidad aclarar y sustentar, del clasificador 2.1 personal y obligaciones sociales por el importe de S/ 140,134,669.90 correspondiente a comprobantes de pago emitidos, de los importes registrados en el módulo SIAF de la entidad que no guarda relación con la información registrada en el MEF (página online consulta de expediente Administrativo), asimismo aclarar y sustentar el detalle de las planillas pagadas por la entidad que sustente el registro del gasto.	
046-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	8	El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local ¿ Arequipa Norte, deberá disponer al área de Administración, que ordene al responsable de recursos humanos aclarar y sustentar el clasificador 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales, que se observa el importe de S/ 19,196,640.73 correspondiente a comprobantes de pago emitidos que no adjuntan el detalle de las planillas, informes que sustente el registro del gasto. Como recomendación de mejora se sugiere a la entidad, presentar aclaración y sustento del clasificador 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales, observado el importe de S/ 19,196,640.73 correspondiente a comprobantes de pago emitidos que no adjuntan el detalle de las planillas que sustente el registro del gasto.	Pendiente
046-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	10	El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local ¿ Arequipa Norte, deberá disponer al área de Administración, ordene al responsable de recursos humanos aclarar y sustentar por qué el importe de S/ 2,374,772.35 del clasificador 2.3 bienes y servicios no se evidencia el detalle de la planilla pagadas. Como recomendación de mejora se sugiere a la entidad, presentar aclaración y sustentar, el importe de S/ 2,374,772.35 del clasificador 2.3 bienes y servicios, correspondiente al detalle de la planilla pagada.	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Tesorería, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documental respecto al registro de la subcuenta contable 1206.01 Tesoro Público de una muestra solicitada por importe de S/ 4,660,240.46 que comprende al Expediente SIAF 00807- 20/11/2023, Planilla Única de haberes y comprobante pago N° 1235. Como recomendación de mejora, se sugiere que el registro de la subcuenta contable 1206.01 Tesoro Público de una muestra solicitada por importe de S/ 4,660,240.46 cuente con sustento documental suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	8	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Patrimonio, Contabilidad, Tesorería, Infraestructura o a quien corresponda, proporcionar el Inventario Valorizado de Edificios y Estructuras por el importe de S/ 164,781,292.09. Sustentar y documentar el Formato AF2 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO de la cuenta 1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS por importe de S/ 129,998,880.70. Proporcionar el Inventario Valorizado de Activos no producidos por el importe de S/ 67,593,203.49 de la cuenta 1502 Activos no producidos. (...) Como recomendación de mejora se sugiere que se establezcan directivas para contar con un Inventario Valorizado de Edificios y Estructuras y de Activos no producidos. Que el Formato AF2 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO de la cuenta 1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS por importe de S/ 129,998,880.70; la muestra de S/ 10,177,288.46 referente al registro de la subcuenta 1502.010197 Terrenos Urbanos y 1502.010197 Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación; la muestra de S/ 1,727,572.31 (...).	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	14	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 51,854,418.89 correspondiente a la subcuenta contable 2102.030101 Principal y de la subcuenta 2102.0399 Otros regímenes que comprende a Expediente SIAF 000159-30/11/2023, Por Incremento de Provisión CTS Ejercicios anteriores INFORME N°1253-2023 UGEL.AN/ADM/PLLAS, Expediente SIAF 000053- 31/01/2023, (...). Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 51,854,418.89 correspondiente a la subcuenta contable 2102.030101 Principal y de la subcuenta 2102.0399 Otros regímenes cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	16	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 117,947,771.63 correspondiente a la subcuenta contable 2102.050101 Régimen de pensiones DL N° 20530 y de la subcuenta 2102.050201 Trabajadores activos DL N° 20530 que comprende a composición del asiento de apertura 2023, Nota de contabilidad N°0000194-31/12/2023, Hojas de trabajo del registro de mayor Calculo Actuarial de Pensiones, (...). Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 117,947,771.63 correspondiente a la subcuenta contable 2102.050101 Régimen de pensiones DL N° 20530 y la subcuenta 2102.050201 Trabajadores activos DL N° 20530 cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias	18	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad,	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Significativas		Tesorería, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto al registro de la subcuenta contable 2401.0299 Otras, de una muestra de S/ 4,591,618.69 que comprende el estado situacional de la Deuda Administrativa de ejercicios del periodo 2012,2013,2014,2015,2016, Preparación de Clases y Evaluación. Como recomendación de mejora, se sugiere que el registro de la subcuenta contable 2401.0299 Otras, de una muestra de S/ 4,591,618.69 cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	22	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Patrimonio o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto al registro de la subcuenta contable 3001.010301 Terrenos Urbanos, de una muestra de S/ 10,177,288.46 que comprende al Informe de Revaluación realizado al 31.12.2023. Como recomendación de mejora, se sugiere que el registro de la subcuenta contable 3001.010301 Terrenos Urbanos, de una muestra de S/ 10,177,288.46 cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	24	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Patrimonio, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a una muestra de S/ 71,058,212.91 correspondiente al registro contable de las subcuentas 3401.0201 Déficit Acumulado, 3401.020310, Bienes y Suministros de Funcionamiento y 3401.020333, Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar que comprende a NOTA DE CONTABILIDAD N° 65 Traslado Ajustes Anteriores Déficit Ejercicio 2019, (...). Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 71,058,212.91 correspondiente al registro contable de las subcuentas 3401.0201 Déficit Acumulado, 3401.020310, Bienes y Suministros de Funcionamiento y 3401.020333, Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar cuente con Informe de Revaluación de Instalaciones Educativas y de Terrenos Urbanos.	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	27	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Asesoría Legal o a quien corresponda, que ordene sustentar los hechos que conllevaron a que el saldo de S/ 23,110,215.37 de la subcuenta 9110.01 Contingencias Por Contra Judiciales, está sobreestimado por S/ 1,324,975.67. Ante Observaciones que se evidencien en la subcuenta 9110.01 Contingencias Por Contra Judiciales referente a registros inadecuados se deberán de realizar las regularizaciones pertinentes dentro de marco legal y contar con documentación suficiente y apropiada de las correcciones o regularizaciones efectuadas.	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de	28	Que el Gerente General, disponga al	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Deficiencias Significativas		responsable de Administración, Patrimonio o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto al registro de la subcuenta 9105.0303 Muebles y enseres no depreciables y de la subcuenta 9105.04 Bienes monetizables, de una muestra de S/ 5,553,611.05 que comprende la composición de la subcuenta entre otros. Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 5,553,611.05 de la subcuenta 9105.0303 Muebles y enseres no depreciables y de la subcuenta 9105.04 Bienes monetizables cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	33	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Tesorería o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a 10 importes representativos correspondientes a la cuenta 4402.01 Traspasos Del Tesoro Público por un saldo de S/ 321,755,627.89. Como recomendación de mejora, se sugiere que los 10 importes representativos correspondientes a la cuenta 4402.01 Traspasos Del Tesoro Público por un saldo de S/ 321,755,627.89 cuenten con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	37	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Recursos Humanos, Tesorería o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a una muestra de S/ 219,197,603.91 correspondiente a las cuentas 5101 Personal y Obligaciones Sociales Retribuciones y Complementos en efectivo, 5103 Contribuciones a la Seguridad Social y 5302 Contratación de Servicios. Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 219,197,603.91 correspondiente a las cuentas 5101 Personal y Obligaciones Sociales Retribuciones y Complementos en efectivo, 5103 Contribuciones a la Seguridad Social y 5302 Contratación de Servicios cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	Pendiente
047-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	40	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar: a) cumplimiento de requisito del servicio prestado y adjuntar la regulación legal y b) cumplimiento de actividades o tareas por los servicios brindados (adjuntar el informe del jefe inmediato y sustento del último trabajo realizado en el año 2023) de 10 trabajadores bajo la modalidad de régimen de pensiones DL N° 20530 respecto a la subcuenta 5201.990401 Régimen de Pensiones DL N°20530, por un saldo de S/ 29,208,258.31. Como recomendación de mejora, se sugiere que la subcuenta 5201.990401 Régimen de Pensiones DL N°20530, por un saldo de S/ 29,208,258.31, cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	Pendiente
051-2024- SOA/0488	Reporte de	1	El Director de la Unidad de Gestión Educativa	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Deficiencias Significativas		Local ¿ Arequipa Norte, deberá disponer al área de Administración, disponga al responsable de tesorería sustente y aclare por qué el clasificador 2.1 personal y obligaciones sociales por el importe de S/ 140,134,669.90 correspondiente a comprobantes de pago emitidos, los importes registrados en el módulo SIAF de la entidad no guarda relación con la información registrada en el MEF (página online consulta de expediente Administrativo) y al responsable de recursos humanos sustenté el detalle de las planillas. Como recomendación de mejora se sugiere a la entidad aclarar y sustentar, del clasificador 2.1 personal y obligaciones sociales por el importe de S/ 140,134,669.90 correspondiente a comprobantes de pago emitidos, de los importes registrados en el módulo SIAF de la entidad que no guarda relación con la información registrada en el MEF (página online consulta de expediente Administrativo), asimismo aclarar y sustentar el detalle de las planillas pagadas por la entidad que sustente el registro del gasto.	
051-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	2	El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local ¿ Arequipa Norte, deberá disponer al área de Administración, que ordene al responsable de recursos humanos aclarar y sustentar el clasificador 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales, que se observa el importe de S/ 19,196,640.73 correspondiente a comprobantes de pago emitidos que no adjuntan el detalle de las planillas, informes que sustente el registro del gasto. Como recomendación de mejora se sugiere a la entidad, presentar aclaración y sustento del clasificador 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales, observado el importe de S/ 19,196,640.73 correspondiente a comprobantes de pago emitidos que no adjuntan el detalle de las planillas que sustente el registro del gasto.	Pendiente
051-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	3	El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local ¿ Arequipa Norte, deberá disponer al área de Administración, ordene al responsable de recursos humanos aclarar y sustentar por qué el importe de S/ 2,374,772.35 del clasificador 2.3 bienes y servicios no se evidencia el detalle de la planilla pagadas. Como recomendación de mejora se sugiere a la entidad, presentar aclaración y sustentar, el importe de S/ 2,374,772.35 del clasificador 2.3 bienes y servicios, correspondiente al detalle de la planilla pagada.	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Tesorería, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto al registro de la subcuenta contable 1206.01 Tesoro Público de una muestra solicitada por importe de S/ 4,660,240.46 que comprende al Expediente SIAF 00807- 20/11/2023, Planilla Única de haberes y comprobante pago N° 1235. Como recomendación de mejora, se sugiere que el registro de la subcuenta contable 1206.01 Tesoro Público de una muestra solicitada por importe de S/ 4,660,240.46 cuente con sustento	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	2	documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad. Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Patrimonio, Contabilidad, Tesorería, Infraestructura o a quien corresponda, proporcionar el Inventario Valorizado de Edificios y Estructuras por el importe de S/ 164,781,292.09. Sustentar y documentar el Formato AF2 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO de la cuenta 1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS por importe de S/ 129,998,880.70. Proporcionar el Inventario Valorizado de Activos no producidos por el importe de S/ 67,593,203.49 de la cuenta 1502 Activos no producidos. (...) Como recomendación de mejora se sugiere que se establezcan directivas para contar con un Inventario Valorizado de Edificios y Estructuras y de Activos no producidos. Que el Formato AF2 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO de la cuenta 1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS por importe de S/ 129,998,880.70; la muestra de S/ 10,177,288.46 referente al registro de la subcuenta 1502.010197 Terrenos Urbanos y 1502.010197 Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación; la muestra de S/ 1,727,572.31 (...).	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 51,854,418.89 correspondiente a la subcuenta contable 2102.030101 Principal y de la subcuenta 2102.0399 Otros regímenes que comprende a Expediente SIAF 000159-30/11/2023, Por Incremento de Provisión CTS Ejercicios anteriores INFORME N°1253-2023 UGEL.AN/ADM/PLLAS, Expediente SIAF 000053- 31/01/2023, (...). Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 51,854,418.89 correspondiente a la subcuenta contable 2102.030101 Principal y de la subcuenta 2102.0399 Otros regímenes cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario de una muestra de S/ 117,947,771.63 correspondiente a la subcuenta contable 2102.050101 Régimen de pensiones DL N° 20530 y de la subcuenta 2102.050201 Trabajadores activos DL N° 20530 que comprende a composición del asiento de apertura 2023, Nota de contabilidad N°0000194-31/12/2023, Hojas de trabajo del registro de mayor Calculo Actuarial de Pensiones, (...). Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 117,947,771.63 correspondiente a la subcuenta contable 2102.050101 Régimen de pensiones DL N° 20530 y la subcuenta 2102.050201 Trabajadores activos DL N° 20530 cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>legalidad.</p> <p>Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto al registro de la subcuenta contable 2401.0299 Otras, de una muestra de S/ 4,591,618.69 que comprende el estado situacional de la Deuda Administrativa de ejercicios del periodo 2012,2013,2014,2015,2016, Preparación de Clases y Evaluación. Como recomendación de mejora, se sugiere que el registro de la subcuenta contable 2401.0299 Otras, de una muestra de S/ 4,591,618.69 cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.</p>	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	6	<p>Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Patrimonio o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto al registro de la subcuenta contable 3001.010301 Terrenos Urbanos, de una muestra de S/ 10,177,288.46 que comprende al Informe de Revaluación realizado al 31.12.2023. Como recomendación de mejora, se sugiere que el registro de la subcuenta contable 3001.010301 Terrenos Urbanos, de una muestra de S/ 10,177,288.46 cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.</p>	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	7	<p>Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Patrimonio, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a una muestra de S/ 71,058,212.91 correspondiente al registro contable de las subcuentas 3401.0201 Déficit Acumulado, 3401.020310, Bienes y Suministros de Funcionamiento y 3401.020333, Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar que comprende a NOTA DE CONTABILIDAD N° 65 Traslado Ajustes Anteriores Déficit Ejercicio 2019, (...). Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 71,058,212.91 correspondiente al registro contable de las subcuentas 3401.0201 Déficit Acumulado, 3401.020310, Bienes y Suministros de Funcionamiento y 3401.020333, Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar cuente con Informe de Revaluación de Instalaciones Educativas y de Terrenos Urbanos.</p>	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	8	<p>Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Contabilidad, Asesoría Legal o a quien corresponda, que ordene sustentar los hechos que conllevaron a que el saldo de S/ 23,110,215.37 de la subcuenta 9110.01 Contingencias Por Contra Judiciales, está sobreestimado por S/ 1,324,975.67. Ante Observaciones que se evidencien en la subcuenta 9110.01 Contingencias Por Contra Judiciales referente a registros inadecuados se deberán de realizar las regularizaciones pertinentes dentro de marco legal y contar con documentación suficiente y</p>	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	9	<p>apropiada de las correcciones o regularizaciones efectuadas.</p> <p>Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Patrimonio o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto al registro de la subcuenta 9105.0303 Muebles y enseres no depreciables y de la subcuenta 9105.04 Bienes monetizables, de una muestra de S/ 5,553,611.05 que comprende la composición de la subcuenta entre otros. Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 5,553,611.05 de la subcuenta 9105.0303 Muebles y enseres no depreciables y de la subcuenta 9105.04 Bienes monetizables cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.</p>	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	10	<p>Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Tesorería o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a 10 importes representativos correspondientes a la cuenta 4402.01 Traspasos Del Tesoro Público por un saldo de S/ 321,755,627.89. Como recomendación de mejora, se sugiere que los 10 importes representativos correspondientes a la cuenta 4402.01 Traspasos Del Tesoro Público por un saldo de S/ 321,755,627.89 cuenten con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.</p>	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	11	<p>Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Recursos Humanos, Tesorería o a quien corresponda, que ordene proporcionar el sustento documentario respecto a una muestra de S/ 219,197,603.91 correspondiente a las cuentas 5101 Personal y Obligaciones Sociales Retribuciones y Complementos en efectivo, 5103 Contribuciones a la Seguridad Social y 5302 Contratación de Servicios. Como recomendación de mejora, se sugiere que la muestra de S/ 219,197,603.91 correspondiente a las cuentas 5101 Personal y Obligaciones Sociales Retribuciones y Complementos en efectivo, 5103 Contribuciones a la Seguridad Social y 5302 Contratación de Servicios cuente con sustento documentario suficiente y apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.</p>	Pendiente
052-2024- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	12	<p>Que el Gerente General, disponga al responsable de Administración, Recursos Humanos o a quien corresponda, que ordene proporcionar: a) cumplimiento de requisito del servicio prestado y adjuntar la regulación legal y b) cumplimiento de actividades o tareas por los servicios brindados (adjuntar el informe del jefe inmediato y sustento del último trabajo realizado en el año 2023) de 10 trabajadores bajo la modalidad de régimen de pensiones DL N° 20530 respecto a la subcuenta 5201.990401 Régimen de Pensiones DL N°20530, por un saldo de S/ 29,208,258.31 Como recomendación de mejora, se sugiere que la subcuenta 5201.990401 Régimen de Pensiones DL N°20530, por un saldo de S/ 29,208,258.31, cuente con sustento documentario suficiente y</p>	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
127-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>apropiado que permita validar su integridad, existencia y legalidad.</p> <p>La administración deberá incluir esta deficiencia en el plan de depuración contable para su implementación correspondiente. Así mismo, el Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces debe implementar los mecanismos correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros.</p>	No Implementada
127-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>La administración deberá incluir esta deficiencia en el plan de depuración contable para su implementación correspondiente. Además, el Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces debe implementar los mecanismos correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros.</p>	No Implementada
127-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>El Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces deberá disponer que, el área de Recursos Humanos determine y efectúen los cálculos adecuados de las obligaciones sociales que se tiene con el personal y se asegure que el área de Contabilidad registre las obligaciones de manera correcta y oportuna para una presentación confiable de los estados financieros.</p>	No Implementada
127-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>El Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces deberá disponer que, el área de Recursos Humanos determine y efectúen los cálculos adecuados de las obligaciones sociales que se tiene con el personal y se asegure que el área de Contabilidad registre las obligaciones de manera correcta y oportuna para una presentación confiable de los estados financieros.</p>	No Implementada
130-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>La administración deberá incluir esta deficiencia en el plan de depuración contable para su implementación correspondiente. Así mismo, el Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces debe implementar los mecanismos correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros.</p>	Pendiente
130-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>La administración deberá incluir esta deficiencia en el plan de depuración contable para su implementación correspondiente. Además, el Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces debe implementar los mecanismos correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros.</p>	Pendiente
130-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>El Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces deberá disponer que, el área de Recursos Humanos determine y efectúen los cálculos adecuados de las obligaciones sociales que se tiene con el</p>	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
130-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>personal y se asegure que el área de Contabilidad registre las obligaciones de manera correcta y oportuna para una presentación confiable de los estados financieros.</p> <p>El Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces deberá disponer que el área de Recursos Humanos determine y efectúen los cálculos adecuados de las obligaciones sociales que se tiene con el personal y se asegure que el área de Contabilidad registre las obligaciones de manera correcta y oportuna para una presentación confiable de los estados financieros.</p>	Pendiente
130-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>La Administración de la Unidad Ejecutora debe iniciar las acciones correspondientes a fin que se subsanen las diferencias reportadas en esta deficiencia significativa, para lo cual deberá instruir que esto sea incluido como parte del proceso de depuración y sinceramiento contable y debe asegurarse que la comisión de depuración de la Unidad Ejecutora en coordinación con las áreas involucradas ejecute las actividades planificadas para su corrección. Asimismo, que esto sea debidamente comunicado a la comisión central para la respectiva aprobación del Titular del Pliego.</p>	Pendiente